



2.7.1. Subsecretaría de  
Seguridad y Convivencia  
Ciudadana -32-

## CIRCULAR No. 544

08 de agosto de 2017

**DE:** 2.7. Secretaría de Gobierno

**PARA:** Diego Andres Morales Gomez  
CONTRATISTA  
AMPARO OYOLA CUTIVA  
Profesional Especializado  
CAROLINA MESSNER PATIÑO  
CONTRATISTA  
JUAN SEBASTIAN SANCHEZ DUQUE  
CONTRATISTA  
JULIO ANDRES TREJOS BUITRAGO  
CONTRATISTA  
OLGA LORENA GUAPACHA RIOS  
CONTRATISTA  
YORMEN LIA GUTIERREZ TREJOS  
CONTRATISTA  
ANGELA PATRICIA GARZON GARCIA  
CONTRATISTA  
DIANA LORENA GALLEGO RAMIREZ  
CONTRATISTA  
JULIAN VINAZCO VARGAS  
CONTRATISTA  
LUISA FERNANDA MORALES  
Jefe de Oficina de Control y Vigilancia  
RABINDRANATH COBO RAMOS  
Contratista  
BETTY JOHANA ARIAS DIAZ  
CONTRATISTA  
CAROLINA GARCIA HOYOS  
CONTRATISTA  
DANIELA ESTEFANIA VARGAS VARGAS  
CONTRATISTA



2.7.1. Subsecretaría de  
Seguridad y Convivencia  
Ciudadana -32-

DORA LIGIA AGUDELO MARTINEZ  
CONTRATISTA  
ERIKA ALEJANDRA RIOS ALZATE  
CONTRATISTA  
JOHAN ALEXANDER OSORIO CANO  
CONTRATISTA  
JOHANNA ANDREA GIRALDO GIRALDO  
CONTRATISTA  
JULIANA MARIN CIFUENTES  
CONTRATISTA  
LEIDY MARITZA HURTADO TABORDA  
CONTRATISTA  
LEIDY TATIANA RESTREPO IDARRAGA  
CONTRATISTA  
MARIANA GORDON OSORIO  
CONTRATISTA  
MAURICIO MORALES ECHEVERRY  
CONTRATISTA  
MONICA LILIANA GARCIA ACOSTA  
CONTRATISTA  
SAIRA PAOLA SERNA CUARTAS  
CONTRATISTA  
SERGIO ALEJANDRO CARDENAS ROA  
CONTRATISTA  
VALENTINA MONTOYA ESTEBAN  
CONTRATISTA  
VLADIMIR OROZCO DUQUE  
CONTRATISTA  
JOHANA GARCIA SALCEDO  
CONTRATISTA  
JOHANA TORRES CASTRO  
Contratista  
DIANA PATRICIA LINARES  
CONTRATISTA  
JAMES EDINSON CIFUENTES MALDONADO  
CONTRATISTA

**ASUNTO:** Convocatoria Capacitación Ley 1801 de 2016.



Cordial saludo,

Me permito convocarles a la capacitación que se dictará por parte de la rama Judicial de Pereira, en el marco de implementación de la ley 1801 de 2016, la cual se llevará a cabo el próximo viernes 11 de agosto e 2017, a las 8:00AM, en las instalaciones del Palacio de Justicia(Basamento).

Su presencia es importante para avanzar en dicho proceso, además de unificar criterios en la aplicación de la citada norma.

Atentamente,

**ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA**

Secretario (a) de Gobierno

Reviso : BLANCA DISNEY MARIN-Jefe de Oficina de Control y Vigilancia ✓

Proyectó y elaborado por: Maria Orfindy Rios Rios